

RESOLUCION
Nº 958 /92

EXPEDIENTE Nº 357/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1021

Buenos Aires, *RL* de septiembre de 1992.-

En atención a lo expuesto a fs. 110, lo solicitado a fs. 111 y teniendo en cuenta lo oportunamente dispuesto por este Tribunal en su Resolución Nº 897 de fecha 10 del corriente (Confr. fs. 107), autorízase a la Subsecretaría de Administración a atender el presente gasto -PESOS CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA (\$ 412.560.-)- con cargo a la Cuenta Especial 510 "Fondo Nacional de la Justicia" ("Ampliaciones y/o remodelaciones edificios judiciales" -1-05-004-4-42- 4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (R)